

# **Agroindustrias San Jacinto S.A.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años Terminados el  
31 de Diciembre de 2013 y 2012

# **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-55

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar estadounidense



Beltrán, Gris y Asociados S. Civil  
de R.L.  
Las Begonias 441, Piso 6  
San Isidro, Lima 27  
Perú

Tel: +51 (1)211 8585  
Fax: +51 (1)211 8586  
[www.deloitte.com/pe](http://www.deloitte.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de  
**Agroindustrias San Jacinto S.A.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agroindustrias San Jacinto S.A.A.** (una subsidiaria de Corporación Azucarera del Perú S.A. domiciliada en Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Agroindustrias San Jacinto S.A.A.** al 31 diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Beltrán, Ovis y Asociados S. Civil de R. L.*

Refrendado por:

*Karla Velásquez Alva* (Socia)

Karla Velásquez Alva  
CPC Matricula No 21595

31 de enero de 2014

**AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Notas	2013 S/.000	2012 S/.000		Notas	2013 S/.000	2012 S/.000
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTE:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	4,315	5,079	Cuentas por pagar comerciales:			
Cuentas por cobrar comerciales:				Terceros	12	15,318	10,550
Terceros, neto	6	1,433	598	Entidades relacionadas	7	5,398	4,894
Entidades relacionadas	7	4,351	2,430	Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	18,877	186
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	33	17	Pasivos por impuesto a las ganancias		-	407
Otras cuentas por cobrar, neto	8	4,916	3,806	Pasivos por beneficios a los trabajadores	13	3,452	7,240
Existencias, neto	9	21,233	23,652	Otras cuentas por pagar	14	6,235	5,957
Activos por impuesto a las ganancias		3,424	-	Provisiones	15	5,367	1,945
Gastos pagados por anticipado		1,584	1,656				
				Total pasivos corrientes		54,647	31,179
Total activos corrientes		41,289	37,238				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Activos biológicos	10	97,857	99,733	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	127,701	106,491
Inversiones financieras		399	399	Otras cuentas por pagar	14	2,753	4,201
Propiedades, planta y equipo, neto	11	378,274	344,743	Provisiones	15	-	3,169
Activos intangibles, neto		1,226	829	Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	16	33,537	34,134
Total activos no corrientes		477,756	445,704	Total pasivos no corrientes		163,991	147,995
				Total pasivos		218,638	179,174
				<b>PATRIMONIO:</b>			
					18		
				Capital social emitido		284,533	284,533
				Reserva legal		11,600	10,756
				Resultados acumulados		4,274	8,479
				Total patrimonio		300,407	303,768
		519,045	482,942			519,045	482,942

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.

### **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Ventas de bienes	19	140,838	138,910
Ventas de servicios	19	122	492
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>140,960</b>	<b>139,402</b>
Costo de ventas de bienes	20	(106,350)	(86,084)
Costo de ventas de servicios	20	(81)	(360)
<b>Total costo de ventas</b>		<b>(106,431)</b>	<b>(86,444)</b>
<b>Utilidad bruta antes del cambio en el valor razonable de los activos biológicos</b>		<b>34,529</b>	<b>52,958</b>
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	10	1,762	(23,434)
<b>Utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos</b>		<b>36,291</b>	<b>29,524</b>
Gastos de venta y distribución	21	(7,030)	(2,841)
Gastos de administración	22	(10,270)	(12,692)
Otros ingresos operativos	23	703	1,493
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo		(6)	(119)
Utilidad operativa		19,688	15,365
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Ingresos financieros	24	227	139
Gastos financieros	25	(8,107)	(7,977)
Diferencia de cambio (neta)	3	(10,934)	2,879
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>874</b>	<b>10,406</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	26	(234)	(1,957)
<b>Utilidad neta y resultado integral del ejercicio</b>		<b>640</b>	<b>8,449</b>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	28	0.02	0.30

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2012	284,533	708	14,928	300,169
Otros cambios en el patrimonio	-	50	-	50
Transferencia a reserva legal	-	9,998	(9,998)	-
Distribución de dividendos	-	-	(4,900)	(4,900)
Resultado integral del ejercicio	-	-	8,449	8,449
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	284,533	10,756	8,479	303,768
Otros cambios en el patrimonio	-	(1)	-	(1)
Transferencia a reserva legal	-	845	(845)	-
Distribución de dividendos	-	-	(4,000)	(4,000)
Resultado integral del ejercicio	-	-	640	640
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	284,533	11,600	4,274	300,407

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobranza por venta de bienes y servicios	177,813	181,880
Pago a proveedores de bienes y servicios	(94,303)	(101,181)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(31,767)	(36,063)
Impuesto a las ganancias	(3,054)	(10,033)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(4,758)	(3,146)
	<u>43,931</u>	<u>31,457</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Intereses cobrados a entidades relacionadas	33	1
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(46,602)	(22,939)
Pagos por compra de activos intangibles	(478)	(674)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(15)	(110)
	<u>(47,062)</u>	<u>(23,722)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	13,094	108,870
Intereses pagados a entidades relacionadas	(10,240)	(24)
Dividendos pagados	(487)	(4,898)
Amortización de obligaciones financieras	-	(104,000)
Intereses pagados por obligaciones financieras	-	(4,600)
	<u>2,367</u>	<u>(4,652)</u>
(Diminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(764)	3,083
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>5,079</u>	<u>1,996</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>4,315</u></u>	<u><u>5,079</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



## **AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

---

#### **1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### ***(a) Constitución***

**Agroindustrias San Jacinto S.A.A** (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Clarcrest Investments S.A domiciliada en Panamá y última empresa controlante a través de Corporación Azucarera del Perú S.A. que posee el 82.63% de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú el 6 de noviembre de 1992. Su domicilio legal está ubicado en la localidad de San Jacinto, Distrito de Nepeña, provincia del Santa, departamento de Ancash, región Chavín. La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles, cartones y agroindustria.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

##### ***(b) Actividad económica***

La actividad económica de la Compañía consiste en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal.

Los terrenos están ubicados en el departamento de Ancash, ámbito territorial de San Jacinto, Huacatambo, Capellanía, Cerro Blanco, San José, La Capilla, Motocachy, Macacona y comprenden un área total de 11,937 hectáreas de los cuales 8,125 hectáreas están destinadas para cultivo de caña de azúcar (8,084 hectáreas en 2012).

##### ***(c) Aprobación de los estados financieros***

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido formulados por la Gerencia el 15 de enero de 2014, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por Ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 26 de marzo de 2013.

## 2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### *(a) Bases de preparación*

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto por los activos biológicos que se miden al valor razonable. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### *(b) Información por segmentos*

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes que revisa el Directorio.

El Directorio considera el negocio desde una perspectiva por línea de productos: azúcar y su derivado alcohol y otros productos como melaza y bagazo de caña de azúcar y otros servicios, siendo el principal segmento el de azúcar (rubia doméstica y blanca) que representa el 92% de los

ingresos y que resulta de un único proceso productivo; el resto no supera, individualmente el 4% del total de ingresos, por lo que no constituyen segmentos reportables y, en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

Es importante mencionar, que si bien la Compañía distingue y evalúa el negocio por líneas de producto, ciertos activos operativos se identifican con la producción destinada a una u otra línea específicamente, dada las características de los procesos y productos y la comercialización de éstos, siendo el objetivo primario el satisfacer adecuadamente el mercado de azúcar. De esta forma, los registros contables de los rubros constituidos principalmente, por plantas industriales, maquinarias, equipos de producción y otros, que son utilizados para el proceso productivo, en ciertos casos pueden ser asignados a una línea de producto particular, pero no pueden ser diferenciados por segmentos.

### ***(c) Traducción de moneda extranjera***

#### ***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### ***Transacciones y saldos***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia en cambio, neta.

### ***(d) Activos financieros***

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan en cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas y los préstamos se incluyen en otras cuentas por cobrar, en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

**(e) Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe tal deterioro la pérdida se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

**(f) Pasivos financieros**

***Reconocimiento y medición***

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

**(g) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

### **(h) Existencias**

Las existencias son reconocidas al costo de adquisición o producción o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el valor de la caña de azúcar que se transfiere del activo biológico al proceso productivo, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados integrales del año.

### **(i) Activos biológicos**

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar en proceso) se reconocen a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 – Agricultura y la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable. El valor razonable es determinado usando el enfoque de ingresos de las plantaciones de caña de azúcar, descontado a una tasa corriente antes de impuestos a las ganancias. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta son reconocidos en resultados en el período en que se producen. El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como propiedades, planta y equipo.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activos no corrientes debido a su naturaleza y considerando que el período promedio de cultivo es mayor a 12 meses.

### **(j) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente terrenos, plantas, locales de ventas y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregados por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, planta y equipo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un

componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción y unidades por recibir se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en resultados integrales.

### ***Mantenimientos y reparaciones mayores***

Los desembolsos por mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El costo de mantenimientos mayores se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

La vida útil oscila entre 4 y 10 años.

### ***Depreciación***

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33
Maquinaria y equipo	3 a 30
Unidades de transporte	3 (vehículos menores) 10 a 15 (vehículos de trabajo)
Muebles, enseres y otros	10

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

### ***(k) Activos intangibles***

#### ***Costos de software***

Los costos incurridos en la implantación de programas de cómputo o las respectivas actualizaciones son reconocidas como activos intangibles y se amortizan en el plazo de su vida útil estimada de cuatro años.

### ***(l) Deterioro de activos no financieros***

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

### ***(m) Contratos de arrendamiento***

#### ***(m.1) Situaciones en que la Compañía es el arrendatario***

##### ***Arrendamientos operativos***

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

##### ***Arrendamientos financieros***

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los montos de los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en resultados o se capitaliza durante el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La depreciación de los activos arrendados es calculada por el método lineal de acuerdo a la vida útil de los activos. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

La vida útil, valor residual, y método de depreciación son revisados al final de cada período de reporte. Cualquier cambio en estos estimados será prospectivamente ajustado.

#### ***(m.2) Situación en que la Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo***

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera (Nota 11).



Los contratos de arrendamiento son operativos cuando el arrendador posee una significativa porción de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los cobros del arrendamiento son reconocidos en resultados integrales en línea recta sobre el período del arrendamiento.

**(n) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

**(o) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.



***(p) Beneficios a los trabajadores***

***(p.1) Participación en las utilidades***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

***(p.2) Gratificaciones***

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

***(p.3) Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

***(q) Distribución de dividendos***

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

***(r) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

***(r.1) Venta de bienes***

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de salida, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

***(r.2) Venta de servicios***

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a servicios agrícolas y alquiler de maquinarias, se reconocen en el período en el que se prestan considerando el grado de terminación de la prestación al final del período sobre el cual se informa, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

***(r.3) Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

***(s) Reconocimiento de costos y gastos***

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

***(t) Costos de endeudamiento***

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

***(u) Utilidad operativa***

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de venta y los gastos de operación.

***(v) Utilidad o pérdida básica por acción***

La utilidad o pérdida básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes y potencialmente diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

***(w) Pasivos y activos contingentes***

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(x) Reclasificaciones**

Ciertas cifras del ejercicio 2012 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2013. La naturaleza de la reclasificación, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

<u>Estado de resultados integrales</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Otros gastos operativos a	
Gastos de administración	1,259

**(y) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas**

**(y.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2013 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones – Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Como consecuencia de dichas enmiendas, las entidades deberán revelar información con respecto a los derechos de compensación y arreglos relacionados (tales como requerimientos para registrar garantías) para aquellos instrumentos financieros bajo un acuerdo marco compensación aplicable, u otro acuerdo similar. Las enmiendas han sido de aplicación retrospectiva. Dado que la Compañía no posee ningún acuerdo de compensación, la aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún efecto material sobre las revelaciones o cifras reconocidas en los estados financieros.

Durante el presente año, la Compañía ha aplicado la NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 28 (revisada en 2011), junto con las enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, con respecto a la orientación durante la transición. A continuación se detalla un resumen de estas normas.

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b) exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, (c)

capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. La aplicación de esta norma no afecta los estados financieros de la Compañía, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias.

- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más compañías tienen el control conjunto debería ser clasificado. SIC 13 Entidades Conjuntamente Controladas - Contribuciones No monetarias por participantes ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo. Contrariamente en la NIC 31 hay tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según la NIC 31 pueden ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional. Este pronunciamiento no tuvo mayores implicaciones sobre las revelaciones de la Compañía, dada la ausencia de transacciones de este tipo en los años 2013 y 2012.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos y revelaciones de los estados financieros.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no tiene un impacto material, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no tiene un impacto material, debido a que la Compañía no mantiene inversiones asociadas o negocios conjuntos.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición del valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13 son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información

cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requiere los instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos pero si en las revelaciones de los estados financieros.

- ***Enmiendas a la NIC 1*** - Presentación de elementos de otros resultados integrales. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre las ganancias sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. La presentación de elementos de otros resultados integrales han sido modificados de acuerdo a los nuevos requerimientos.
- ***NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. La aplicación de esta norma no afecta los estados financieros separados de la Compañía, debido a que no cuenta con planes de pensión otorgados a sus trabajadores.
- ***Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las enmiendas a la NIC 16 aclaran que los repuestos, equipos auxiliares importantes y equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como propiedades, planta y equipos cuando cumplen las definiciones de NIC 16 o, en su defecto, inventarios. Las enmiendas a NIC 32 aclaran que los impuestos a las ganancias diferidos relacionados con distribuciones a los poseedores de instrumentos de capital y costos de transacción de una transacción de capital deben ser contabilizadas de conformidad con NIC 12 Impuestos a las Ganancias. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no han tenido un impacto significativo en los montos y revelaciones de los estados financieros.
- ***CINIIF 20 Costos por Stripping en la fase de producción de una mina en superficie.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Aplicable a los costos por Stripping incurridos cuando una mina está en producción. De acuerdo con esta interpretación, los costos de stripping que generan un beneficio por mejora del acceso y

cumplen con la definición anterior de un activo, son reconocidos como una adición o aumento de un activo existente bajo ciertas condiciones, mientras que aquellos relativos con actividades cotidianas de stripping operacional son contabilizados de conformidad con NIC 2 Inventarios. La Gerencia estima que la aplicación de esta interpretación no es aplicable a las operaciones realizadas por la Compañía.

**(y.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2015, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia de la Compañía estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros para el período anual que comenzará el 1 de enero 2015, y que su aplicación puede tener un impacto significativo en las cifras reportadas correspondiente a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía, sin embargo, no es practicable proporcionar una estimación razonable del efecto de la aplicación de esta norma hasta que una revisión detallada haya sido completada.

- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.



Las enmiendas a las NIIF 10 definen las entidades de inversión y requieren que aquellas entidades que cumplan con dichas definiciones no consoliden sus subsidiarias, sino que las midan al valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Las siguientes condiciones son requeridas para que una entidad califique como entidad de inversión:

- Que obtenga fondos de uno o más inversionistas con el propósito de proporcionarles servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Que prometa a su(s) inversionista(a) que el fin de su negocio es invertir fondos únicamente para retornos de apreciación de capital, ingresos de inversión, o ambos.
- Que mida y evalúe el desempeño de prácticamente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Consecuentemente se han realizado enmiendas para que la NIIF 12 y la NIC 27 presenten nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión.

La Gerencia está evaluando el impacto de la aplicación de estas enmiendas tendrá en los montos y revelaciones en los estados financieros.

- ***Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. Las enmiendas aclaran asuntos de aplicación relativos a requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de los términos “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar” y “liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente”. También requiere la revelación de información sobre derechos de compensación y acuerdos relacionados (tales como colaterales) para instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación ejecutable, o similares.

La Gerencia está evaluando el impacto que tendrá la aplicación de estas enmiendas en los montos y revelaciones en los estados financieros.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activos financieros:</b>		
<b>Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo):</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	4,315	5,079
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros	1,433	598
Entidades relacionadas	4,351	2,430
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	33	17
Otras cuentas por cobrar	<u>3,929</u>	<u>3,806</u>
Total	<u><u>14,061</u></u>	<u><u>11,930</u></u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
<b>Al costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros	15,318	10,550
Entidades relacionadas	5,398	4,894
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	146,578	106,677
Otras cuentas por pagar	<u>7,753</u>	<u>8,560</u>
Total	<u><u>175,047</u></u>	<u><u>130,681</u></u>

#### *Factores de riesgo financiero*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.



(a) **Riesgo de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los préstamos recibidos en dólares estadounidenses de entidades relacionadas y por las transacciones pasivas que se mantienen en esa moneda. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$000	US\$000
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	8	66
Cuentas por cobrar comerciales	1,229	58
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	476
Otras cuentas por cobrar	423	486
	<u>1,660</u>	<u>1,086</u>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(7,462)	(1,605)
Cuentas por pagar entidades relacionadas	(44,491)	(42,330)
Otras cuentas por pagar	(940)	(1,266)
	<u>(52,893)</u>	<u>(45,201)</u>
<b>Pasivo neto</b>	<u><u>(51,233)</u></u>	<u><u>(44,115)</u></u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.796/ S/.2.794 (S/.2.551 / S/.2.549 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía registró ganancias en cambio por (en miles) S/.3,152 (S/.4,773 en 2012) y pérdidas en cambio por (en miles) S/.14,086 (S/.1,894 en 2012), cuyo importe neto se incluye en la partida diferencia en cambio, neta del estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2013, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría aumentado/disminuido en (en miles) S/.6,088 (S/.4,783 en 2012) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas que se mantienen en dólares estadounidenses.

**(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no tiene préstamos a tasa variable.

**(iii) Riesgo de precios**

Los cambios de precios del azúcar y alcohol, se deben principalmente a la variación de los precios internacionales y la mayor oferta de azúcar en el mercado local. La variación del precio promedio del azúcar respecto al período anterior fue una disminución del 28%, la Compañía no usa contratos de venta de azúcar a futuro.

Si al 31 de diciembre de 2013, el precio del azúcar aumentara o disminuyera en 1% manteniendo las otras variables constantes, la utilidad antes de impuestos a las ganancias por el año habría incrementado o disminuido en (en miles) S/.1,297 (S/.1,264 en 2012).

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo de crédito significativo, debido a que las ventas son principalmente al contado, las ventas al crédito originan cuentas por cobrar comerciales que tienen un período de cobro menor a 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad en el pasado. Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas tienen un período de cobro de 30 días.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito superiores al 10% (5% en 2012) del monto de sus activos monetarios brutos, ni otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos financieros de la Compañía son clasificados como corto plazo dado que tienen vencimiento menor a un año.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, incluyendo los intereses por devengar considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/.000	<u>Total (*)</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Cuentas por pagar comerciales	20,716	-	-	20,716
Otras cuentas por pagar	33,107	21,542	128,539	183,188
Total	<u>53,823</u>	<u>21,542</u>	<u>128,539</u>	<u>203,904</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>				
Cuentas por pagar comerciales	15,444	-	-	15,444
Otras cuentas por pagar	13,947	16,040	119,724	149,711
Total	<u>29,391</u>	<u>16,040</u>	<u>119,724</u>	<u>165,155</u>

(\*) Incluye intereses por pagar

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buena historia crediticia con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

**(d) Administración del riesgo de la estructura de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés y mantener una buena estructura de capital para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivos de la Compañía excepto los pasivos por impuestos a las ganancias diferido) con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Deuda total (a)	<u>185,101</u>	<u>145,040</u>
Total Patrimonio (b)	<u>300,407</u>	<u>303,768</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.62</u>	<u>0.48</u>

El incremento del ratio de apalancamiento con respecto a 2012 se debe principalmente a la adquisición de préstamos con entidades relacionadas.

*(e) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros*

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo a entidades relacionadas (Nota 7) y otras cuentas por pagar a largo plazo (Nota 14), para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

#### 4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

**(a) Valor razonable de los activos biológicos**

Las plantaciones de caña de azúcar son clasificadas como activos biológicos y son valuadas de acuerdo con lo establecido con la NIC 41 – Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. La política contable en relación a los activos biológicos se detalla en la Nota 2 (i). En la aplicación de esta política, se han considerado varios supuestos que se detallan en la Nota 10 junto con el análisis de sensibilidad. La valuación de los activos biológicos es muy sensible al supuesto relacionado al precio de mercado de la caña de azúcar. Cambios en los precios de la caña de azúcar generarían impacto a tales valuaciones.

**(b) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y el valor recuperable de sus activos.

**(c) Revisión de valores en libros y estimación por deterioro**

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (e). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

**(d) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuesto requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja y bancos	4,315	3,669
Colocaciones bancarias	-	1,410
Total	<u>4,315</u>	<u>5,079</u>

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden los saldos en bancos locales en nuevos soles y dólares estadounidenses que son de libre disponibilidad y el saldo en la cuenta de detracciones en el Banco de la Nación, cuenta que se dispone para cancelar impuestos administrados por la Administración Tributaria.

Al 31 de diciembre de 2012, las colocaciones bancarias correspondían a fondos que la compañía mantenía en bancos locales los cuales devengaron un interés a una tasa promedio anual entre 3.0% y 3.8%, y tenían vencimiento en enero de 2013.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	2,007	1,172
Estimación para deterioro	(574)	(574)
Total	<u>1,433</u>	<u>598</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.1,134 (S/.83 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) S/.299 (S/.515 al 31 de diciembre de 2012) ya que están relacionadas con clientes por los que se ha determinado, sobre la base de información histórica, que no reflejan índices de incumplimiento.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Tableros Peruano S.A. (2)	2,566	-
Agroindustrias San Juan S.A. (2)	1,778	1,613
Ecudos S.A. (2)	4	1
Diversas	3	816
	<u>4,351</u>	<u>2,430</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Cartavio S.A.A. (2)	25	10
Casa Grande S.A.A. (2)	4	4
Deprodeca S.A.C. (2)	3	2
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	1	1
	<u>33</u>	<u>17</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Agroindustrias San Juan S.A. (2)	3,298	3,095
Racionalización Empresarial S.A. (2)	470	175
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	351	883
Casa Grande S.A.A. (2)	344	169
Trupal S.A. (2)	249	22
Cartavio S.A.A. (2)	238	187
Deprodeca S.A.C. (2)	208	165
Gloria S.A. (2)	177	198
Otros	63	-
	<u>5,398</u>	<u>4,894</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Casa Grande S.A.A. (2)	8,886	-
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	5,902	-
Cartavio S.A.A. (2)	3,977	33
Deprodeca S.A.C. (2)	112	153
	<u>18,877</u>	<u>186</u>
<b>Cuentas por pagar a largo plazo:</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	<u>127,701</u>	<u>106,491</u>

- (1) Matriz
- (2) Relacionada

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación para deterioro.

- (b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Venta de bienes	2,972	68,359
Ventas de servicios	97	419
Compra de bienes	12,957	4,309
Compra de servicios	5,521	5,011
Intereses por préstamos recibidos	7,958	2,918
Intereses por préstamos otorgados	28	5
Préstamos (cobrado) otorgados	(15)	110
Préstamos recibidos, neto	13,094	108,870



El detalle de las principales transacciones de la Compañía con cada una de sus entidades relacionadas fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>		
Tableros Peruanos S.A.	1,593	287
Corporación Azucarera del Perú S.A.	1,317	2,000
Agroindustrias San Juan S.A.	112	395
Deprodeca S.A.C.	32	65,928
Casa Grande S.A.A.	6	162
Otros	9	6
	<u>3,069</u>	<u>68,778</u>
<b>Costo de ventas de bienes y servicios</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A.	14,284	3,097
Cartavio S.A.	1,324	660
Casa Grande S.A.	1,039	3,091
Racionalización Empresarial S.A.	583	395
Trupal S.A.	399	82
Agroindustrias San Juan S.A.	377	1,222
Deprodeca S.A.C.	210	152
Gloria S.A.	183	271
Centro de Sistemas y Negocios S.A.	44	22
Yura S.A.	35	326
Otros	-	2
	<u>18,478</u>	<u>9,320</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Cartavio S.A.A.	22	1
Otros	6	4
	<u>28</u>	<u>5</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A.	7,821	2,789
Casa Grande S.A.A.	83	52
Cartavio S.A.A.	54	22
Deprodeca S.A.C.	-	55
	<u>7,958</u>	<u>2,918</u>

(c) Préstamos recibidos de entidades relacionadas

Los préstamos recibidos principalmente durante agosto 2012 de Corporación Azucarera del Perú S.A. han sido destinados a cancelar obligaciones financieras, son de vencimiento no corriente y devengan intereses de 6.95% anual en moneda extranjera.

(d) Garantías

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía garantiza de manera íntegra e incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos.

(e) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye los servicios gerenciales y el personal gerencial. La remuneración al personal de gerencia y los servicios gerenciales ascendieron a (en miles) S/.3,219 en 2013 (S/.3,177 en 2012). La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

(f) Valor razonable

El valor razonable de las cuentas por pagar a largo plazo ha sido determinado considerando directa o indirectamente variables basadas en datos de mercado observables y no difieren sustancialmente de los valores en libros.

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2013	2012	2013	2012
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar comerciales	5,398	4,894	5,398	4,894
Otras cuentas por pagar	146,578	106,677	147,293	108,032
<b>Total</b>	<b>151,976</b>	<b>111,571</b>	<b>152,691</b>	<b>112,926</b>

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de las otras cuentas por pagar ha sido determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 6.72% y 2.38% en dólares estadounidenses (6.72% en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2012) que representan tasas de mercado para operaciones similares. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
<b>Activo financiero:</b>		
Cuentas por cobrar a cañicultores	2,612	2,752
Reclamos a terceros	674	460
Préstamos a terceros	303	285
Préstamos al personal	89	107
Entregas a rendir cuenta	29	22
Cuentas de cobranza dudosa	3,685	3,695
Estimación para deterioro	(3,685)	(3,695)
Diversas	222	180
<b>Sub total</b>	<u>3,929</u>	<u>3,806</u>
<b>Activo no financiero:</b>		
IGV Credito Fiscal	<u>987</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u><u>4,916</u></u>	<u><u>3,806</u></u>

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

## 9. EXISTENCIAS, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Productos terminados	6,636	8,709
Sub productos	428	963
Productos en Proceso	482	482
Envases y Embalajes	523	342
Repuestos	6,208	4,061
Fertilizantes e insumos agrícolas	2,421	4,760
Combustibles, lubricantes y otros	4,935	4,858
Existencias por recibir	563	235
Existencias pecuarias	10	21
Estimación para desvalorización	(973)	(779)
<b>Total</b>	<u><u>21,233</u></u>	<u><u>23,652</u></u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias por los años 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	779	1,048
Provisión del año	194	-
Castigo	-	(269)
	<u>973</u>	<u>779</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## 10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Valor razonable de activos biológicos	<u>97,857</u>	<u>99,733</u>

- (a) La Compañía valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la Norma Internacional de Contabilidad No.41 – Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable Para ello, la Gerencia preparó las proyecciones de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

- (b) La distribución de cada monto entre el ingreso y el costo neto de los activos biológicos y el pasivo por impuesto a las ganancias diferido se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Caña de azúcar:</b>		
Flujo de ventas estimadas	396,506	365,405
Flujo de costos estimados	<u>(262,107)</u>	<u>(248,743)</u>
Flujo neto estimado	<u>134,399</u>	<u>116,662</u>
Valor presente del flujo neto estimado al final del ejercicio	97,857	99,733
Inversión en cultivos durante el año	(49,885)	(57,205)
Costo de caña cosechada	53,523	50,135
Valor presente del flujo neto estimado al inicio del ejercicio	<u>(99,733)</u>	<u>(116,097)</u>
Variación en el valor razonable del activo biológico	1,762	(23,434)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(264)</u>	<u>3,515</u>
Total	<u>1,498</u>	<u>(19,919)</u>

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resultante de la diferencia temporaria se registró con carga a los resultados integrales de 2013 y 2012.

- (c) Las principales premisas para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

	<u>Unid</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Caña de azúcar:</b>			
Stock de caña corriente	Ton	658,957	740,962
Caña cosechada en el periodo	Ton	624,331	567,205
Hectáreas cosechadas en el periodo	Has	4,290	4,340
<b>Proyecciones:</b>			
Producción de caña	Ton	3,489,553	3,349,331
Cortes de la caña	Número	6	6
Vida de la planta de caña	Años	11	9
Existencias hectáreas caña	Has	6,759	6,664
Hectáreas cosechadas de caña	Has	22,463	23,815
Precio de mercado por TN de caña	Nuevos soles	114	112
Tasa de descuento	%	9.99%	7.31%

El precio de mercado por tonelada de caña de azúcar ha sido determinado tomando como base la aplicación de cuartiles a los precios históricos de bolsa de azúcar (obtenido en base a los precios locales que la Compañía factura a sus clientes) multiplicado por un factor de bolsa de

azúcar por tonelada de caña. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva y considera que sus estimados son consistentes con el mercado y la realidad económica actual del sector agroindustrial.

El aumento en la vida de la planta de caña corresponde a la mayor edad de cosecha de la caña de azúcar, habiéndose considerado en el 2012 una edad promedio de 18 meses, mientras que en el 2013 se ha considerado una edad promedio de cosecha de 20 meses.

El aumento en la tasa de descuento corresponde sustancialmente a las variaciones en el costo promedio ponderado de capital.

El valor razonable de los activos biológicos se ha determinado sobre el enfoque de ingresos descontados. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables

- (d) En opinión de la Gerencia, las proyecciones de ingresos y costos calculados de acuerdo con las estimaciones de producción para cada actividad y la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de los flujos netos de efectivo, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector en el que opera. El movimiento durante el período de avance en la siembra es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S./000	S./000
Saldo al 1 de enero	99,733	116,097
Cambio en el precio	3,053	538
Cambio en cantidad	(1,291)	(23,972)
Inversión en cultivos durante el año	49,885	57,205
Costo de caña cosechada	<u>(53,523)</u>	<u>(50,135)</u>
Total activo biológico	<u><u>97,857</u></u>	<u><u>99,733</u></u>

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante una variación porcentual razonablemente posible en la tasa de descuento, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes:

	<u>Cambio en el valor razonable</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S./000	S./000
+ 1%	(275)	(147)
- 1%	277	147
+ 0.5%	(138)	(73)
- 0.5%	138	74

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en los precios del azúcar, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes:

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	2,802	3,050
- 1%	(2,802)	(3,050)
+ 0.5%	1,401	1,525
- 0.5%	(1,401)	(1,525)

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante un cambio razonablemente posible en los costos por tonelada de caña, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes.

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	(1,928)	(1,992)
- 1%	1,928	1,992
+ 0.5%	(964)	(996)
- 0.5%	964	(996)

El movimiento anual en el valor razonable de los activos biológicos es como sigue:

<b>Año</b>	<b>Saldo inicial</b>		<b>Adiciones/devoluciones</b>		<b>Saldo final</b>	
	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>
2013	23,815	99,733	-1,352	-1,876	22,463	97,857
2012	24,151	116,097	(336)	(16,364)	23,815	99,733

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios y otras construc- ciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo	Unidades por recibir	Trabajos en curso	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>COSTO:</b>										
Saldos al 1 de enero de 2012	204,558	111,119	78,424	8,875	5,277	10,175	789	5,583	7,071	431,871
Adiciones	-	-	-	-	-	83	-	1,437	21,419	22,939
Retiros	-	(5)	(356)	(207)	-	(83)	-	-	-	(651)
Transferencias y otros	6,174	1,607	5,729	671	-	136	(95)	(5,583)	(8,639)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	210,732	112,721	83,797	9,339	5,277	10,311	694	1,437	19,851	454,159
Adiciones	-	-	-	-	-	9	-	3,084	43,509	46,602
Retiros	-	-	(58)	(52)	-	(34)	-	-	-	(144)
Transferencias y otros	2,085	5,241	5,134	818	1	381	2,408	(2,272)	(13,786)	10
Saldos al 31 de diciembre de 2013	212,817	117,962	88,873	10,105	5,278	10,667	3,102	2,249	49,574	500,627
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>										
Saldo al 1 de enero de 2012	-	40,899	38,361	6,721	5,117	6,468	-	-	-	97,566
Adiciones	-	2,907	8,222	522	32	691	-	-	-	12,374
Retiros	-	(3)	(298)	(163)	-	(60)	-	-	-	(524)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	43,803	46,285	7,080	5,149	7,099	-	-	-	109,416
Adiciones	-	3,001	8,746	577	30	721	-	-	-	13,075
Retiros	-	-	(55)	(49)	-	(34)	-	-	-	(138)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	46,804	54,976	7,608	5,179	7,786	-	-	-	122,353
<b>COSTO NETO:</b>										
Al 31 de diciembre de 2013	212,817	71,158	33,897	2,497	99	2,881	3,102	2,249	49,574	378,274
Al 31 de diciembre de 2012	210,732	68,918	37,512	2,259	128	3,212	694	1,437	19,851	344,743



- (a) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final.

El saldo comprende a:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Edificios	3,159	2,108
Maquinaria y equipo	46,406	17,743
Otros	9	-
<b>Total</b>	<u><u>49,574</u></u>	<u><u>19,851</u></u>

Durante los años 2013 y 2012, las principales obras en curso son:

- En el área de campo, comprende la electrificación de pozos y compra de terrenos agrícolas.
  - En la fábrica de azúcar, comprende la instalación del reductor para el molino, equipos de clarificación de jugo, pre evaporador de jugo, tachos de masa c, centrifugas continuas y un turbogenerador.
  - En la destilería, continúan las obras para la ampliación de la planta de alcohol, equipamiento e instalación de equipos.
- (b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Costo de ventas	8,293	8,017
Gasto de venta y distribución	1	1
Gasto de administración	582	576
Costo de caña cosechada	4,199	3,780
<b>Total</b>	<u><u>13,075</u></u>	<u><u>12,374</u></u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.
- (d) La Compañía mantienen seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo asumido de las propiedades, planta y equipo ha sido de (en miles) S/.91,114 y (en miles) S/.101,404, respectivamente.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas por pagar	13,191	10,550
Letras por pagar	<u>2,127</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>15,318</u></u>	<u><u>10,550</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a su vencimiento, cuyos plazos pueden ser a 30, 45 y 60 días.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

## 13. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de los trabajadores	1,316	5,262
Vacaciones	1,499	1,302
Remuneraciones	373	428
Compensación por tiempo de servicios	<u>264</u>	<u>248</u>
Total	<u><u>3,452</u></u>	<u><u>7,240</u></u>

Los pasivos por beneficios a los trabajadores están denominadas en nuevos soles y son de vencimiento corriente.

## 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Corriente		No Corriente	
	2013 S/.000	2012 S/.000	2013 S/.000	2012 S/.000
<b>Pasivo financiero:</b>				
Deuda tributaria - fraccionamiento	2,400	2,474	1,964	2,569
Depósitos recibidos en garantía	1,103	318	-	-
Financiamiento de terceros	1,001	912	789	1,632
Impuestos y contribuciones	288	482	-	-
Dividendos	186	2	-	-
Diversas	21	171	-	-
Sub total	4,999	4,359	2,753	4,201
<b>Pasivo no financiero:</b>				
IGV por pagar	-	1,047	-	-
Anticipo a clientes	1,236	551	-	-
Total	6,235	5,957	2,753	4,201

El valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo es similar al valor en libros, excepto el financiamiento de terceros cuyo valor razonable es el siguiente:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2013 S/.000	2012 S/.000	2013 S/.000	2012 S/.000
Financiamiento de terceros	1,790	2,544	1,777	2,548

El valor razonable del financiamiento de terceros se ha determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 2.38% en dólares estadounidenses (4.05% en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2012) que representan tasas de mercado para operaciones similares.

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

## 15. PROVISIONES

Las demandas laborales y civiles comprende la provisión estimada por la Gerencia, en base a la probabilidad de ocurrencia de una opinión desfavorable para la Compañía, por procesos que a la fecha de los estados financieros no cuentan con sentencia definitiva. Al respecto, la Gerencia estima que no surgirán pasivos adicionales a los registrados como resultado de la resolución final de estos procesos.

	<b>Reclamaciones</b>		<b>Total</b>
	<b>Laborales</b>	<b>Civiles</b>	
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Al 1 de enero de 2012</b>	3,571	-	3,571
Provisión neta del año	2,373	441	2,814
Pagos	(860)	(411)	(1,271)
	<u>5,084</u>	<u>30</u>	<u>5,114</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>			
Menos porción corriente	(1,915)	(30)	(1,945)
	<u>3,169</u>	<u>-</u>	<u>3,169</u>
<b>Al 31 de enero de 2013</b>	5,084	30	5,114
Provisión neta del año	824	2	826
Pagos	(525)	-	(525)
Otros	(48)	-	(48)
	<u>5,335</u>	<u>32</u>	<u>5,367</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013 - Corriente</b>			

## 16. PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporarias:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	91,114	97,747
Activo biológico	57,009	55,247
Diferencias de tasas de depreciación	6,423	3,657
Provisión para desvalorización de existencias	(973)	(779)
Provisión para demandas laborales y civiles	(5,367)	(5,116)
Vacaciones por pagar	(1,487)	(1,302)
Otras diferencias temporarias	<u>(831)</u>	<u>414</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>145,888</u></u></b>	<b><u><u>149,868</u></u></b>
Partidas temporarias que se revertirán:		
Antes de 2022 (15%)	68,198	72,178
Después de 2021 (30%) (*)	<u>77,690</u>	<u>77,690</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>145,888</u></u></b>	<b><u><u>149,868</u></u></b>
<b>Impuesto diferido acreedor</b>	<b><u><u>33,537</u></u></b>	<b><u><u>34,134</u></u></b>

(\*) Corresponde al mayor valor de terrenos con respecto a su costo computable cuya diferencia temporaria se estima no se realizará antes de 2022.

El movimiento del pasivo por impuesto a las ganancias diferido se explica como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Cargo a resultados</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
<b>Activo diferido</b>			
Provisión de vacaciones	(195)	(28)	(223)
Demandas laborales	(767)	(38)	(805)
Estimación para desvalorización de existencias	(117)	(29)	(146)
Otras diferencias temporarias	62	(187)	(125)
Total	<u>(1,017)</u>	<u>(282)</u>	<u>(1,299)</u>
<b>Pasivo diferido</b>			
Activos biológicos	8,287	265	8,552
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	26,315	(994)	25,321
Diferencia de tasas de depreciación	549	414	963
Total	<u>35,151</u>	<u>(315)</u>	<u>34,836</u>
Diferido, neto	<u>34,134</u>	<u>(597)</u>	<u>33,537</u>
	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Cargo a resultados</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>			
<b>Activo diferido</b>			
Provisión de vacaciones	(177)	(18)	(195)
Demandas laborales	(536)	(231)	(767)
Estimación para desvalorización de existencias	(156)	39	(117)
Otras diferencias temporarias	-	62	62
Total	<u>(869)</u>	<u>(148)</u>	<u>(1,017)</u>
<b>Pasivo diferido</b>			
Activos biológicos	11,802	(3,515)	8,287
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	27,587	(1,272)	26,315
Diferencia de tasas de depreciación	-	549	549
Total	<u>39,389</u>	<u>(4,238)</u>	<u>35,151</u>
Diferido, neto	<u>38,520</u>	<u>(4,386)</u>	<u>34,134</u>

## 17. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En 2013, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.615 por concepto de participaciones (S/.4,699 en 2012), que han sido distribuidos entre los costos de venta

por (en miles) S/.588 (S/.4,503 en 2012) gastos de ventas y distribución por (en miles) S/.3 (S/.12 en 2012) y gastos de administración por (en miles) S/.24 (S/.184 en 2012).

## 18. PATRIMONIO

### (a) *Capital social emitido*

El capital social emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está representado por 28,452,786 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.10.00 nuevos soles cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Hasta 1.00	1,054	13.82
De 1.01 a 5.00	2	3.55
De 50.01 a 90.00	1	82.63
<b>Total</b>	<b>1,057</b>	<b>100.00</b>

El valor de mercado de las acciones de comunes asciende a S/.3.70 nuevos soles por acción al 31 de diciembre de 2013 (S/.7.90 nuevos soles al 31 de diciembre de 2012) y presentan una frecuencia de negociación de 20% (20% al 31 de diciembre de 2012).

### (b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Durante 2013, la Compañía ha transferido de resultados acumulados a reserva legal el importe de (en miles) S/.845 (S/.9,998 en 2012) correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, se encuentra pendiente de aprobación por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la transferencia de 10% de la utilidad neta del ejercicio 2012 por (en miles) S/.64 a la reserva legal.

### (c) *Resultados acumulados*

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

En Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 se acordó distribuir dividendos correspondientes al año 2012 por (en miles) S/.4,000, correspondiendo S/.0.1406 por acción, y se estableció como fecha de corte el 11 de mayo de 2013 y fecha de pago el 12 de setiembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, los dividendos declarados correspondientes al ejercicio 2012 pendientes de pago fueron (en miles) S/.3,305 y (en miles) S/.208 a Corporación Azucarera del Perú S.A y a terceros, respectivamente.

## 19. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Las ventas de bienes y servicios se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Venta de bienes:</b>		
Azúcar rubia domestica	125,274	125,107
Azúcar blanca	4,464	1,272
Alcohol Fino	3,438	4,164
Alcohol Segunda	332	304
Melaza	5,514	7,556
Bagazo	1,593	292
Otros	223	215
	<u>140,838</u>	<u>138,910</u>
<b>Venta de servicios:</b>		
Venta de servicios	<u>122</u>	<u>492</u>
Total	<u><u>140,960</u></u>	<u><u>139,402</u></u>



## 20. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Bienes:</b>		
Inventario inicial productos terminados	8,709	788
Inventario inicial subproductos	963	485
Inventario inicial producción en proceso	482	434
<b>Costos de fabricación:</b>		
Materia prima	72,032	64,074
Materiales auxiliares y suministros	3,404	3,278
Mano de obra	4,686	5,000
Participación a los trabajadores	588	4,503
Servicios de terceros	1,715	1,395
Depreciación	8,293	8,017
Otros gastos de fabricación	11,023	4,678
Compra de mercaderías	194	167
Gastos parada de fábrica	1,807	3,419
Inventario final productos terminados	(6,636)	(8,709)
Inventario final subproductos	(428)	(963)
Inventario final producción en proceso	(482)	(482)
	<hr/>	<hr/>
Costo de ventas de productos	106,350	86,084
	<hr/>	<hr/>
<b>Servicios:</b>		
Costo de ventas de servicios	81	360
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>106,431</u>	<u>86,444</u>

## 21. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Los gastos de venta y distribución se componen de lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Cargas de personal	185	82
Participación de los trabajadores	3	12
Servicios prestados por terceros	360	187
Fletes	6,400	2,547
Tributos	12	-
Cargas diversas de gestión y provisiones	65	12
Honorarios y comisiones	4	-
Depreciación	1	1
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>7,030</b>	<b>2,841</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Provisiones diversas	1,115	3,068
Servicios de terceros	4,762	4,510
Cargas de personal	1,795	1,650
Participación de los trabajadores	24	184
Cargas diversas de gestión	1,527	2,233
Tributos	390	442
Depreciación y amortización	657	605
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>10,270</b>	<b>12,692</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Honorarios, comisiones y asesores legales	2,990	3,570
Servicios de personal de terceros	723	360
Alquileres	130	73
Movilidad y gastos de viaje	110	99
Servicios públicos	102	88
Gastos bancarios	75	47
Servicios varios entidades relacionadas	60	-
Publicidad y publicaciones	9	28
Seguridad y vigilancia	-	16
Otros menores	563	229
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>4,762</b>	<b>4,510</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

### 23. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos se componen de lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Devolución provisión de ejercicios anteriores	73	836
Venta de chatarra	-	253
Cesión de derechos de exportación	-	115
Alquileres	42	32
Otros	588	257
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>703</b>	<b>1,493</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 24. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses sobre depósitos a plazo	45	22
Intereses por préstamos a entidades relacionadas	28	5
Otros ingresos financieros	<u>154</u>	<u>112</u>
Total	<u><u>227</u></u>	<u><u>139</u></u>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos de entidades relacionadas	7,862	2,918
Intereses por obligaciones financieras	-	4,721
Otras cargas financieras	<u>245</u>	<u>338</u>
Total	<u><u>8,107</u></u>	<u><u>7,977</u></u>

## 26. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	831	6,343
Impuesto a las ganancias diferido	<u>(597)</u>	<u>(4,386)</u>
Total	<u><u>234</u></u>	<u><u>1,957</u></u>

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la Ley N°27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del impuesto a las ganancias para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a las

ganancias es del 15%. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

- (b) El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:

	<u>2013</u> <u>S/.000</u>	<u>2012</u> <u>S/.000</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	874	10,406
Impuesto calculado aplicando la tasa de 15%	131	1,561
Gastos no deducibles	103	346
Ingresos no gravados	-	1
Otros	-	49
	<u>234</u>	<u>1,957</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u>234</u>	<u>1,957</u>
Tasa efectiva	<u>26.8%</u>	<u>18.8%</u>

- (i) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2012, y están realizando el respectivo estudio por el año 2013.

- (ii) Impuesto temporal a los activos netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (iii) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones Juradas del impuesto a las ganancias de los años 2009 a 2011 y la que será presentada por el ejercicio 2013 e impuesto general a las ventas de los años 2009 a 2013 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Con fecha 23 de agosto de 2013, la Compañía fue notificada por la Administración Tributaria para realizar la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2012. Esta revisión aún se encuentra en proceso.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(iv) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú.

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.
- El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.
- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de Cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía.
- Gastos de Vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- Gastos de Investigación e Innovación Tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- Asistencia Técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley No.29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley No.30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley No.30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a las Ganancias para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014

## 27. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

### (a) *Medio ambiente*

Agroindustrias San Jacinto S.A.A. ha tomado la iniciativa las acciones de protección del medio ambiente y en cumplimiento a la Ley General del Ambiente No. 28611, ha preparado su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) como un factor clave de desarrollo estratégico y de competitividad, que involucrará hacer el seguimiento y monitoreo preliminares, como el estudio de línea base, para identificar posibles fuentes de contaminación y componentes ambientales que puedan causar impactos ambientales significativos, lo que permitirá:

1. Minimizar el impacto ambiental, y el peligro a la salud como resultado de las actividades productivas,
2. Optimizar los consumos de materias primas, recursos y energía, y
3. Disponer adecuadamente de los residuos, vertidos y emisiones.

La Compañía cuenta con la asesoría de empresas consultoras en manejo ambiental, con las que se han actualizado las autorizaciones y estudios requeridos por las autoridades.

La Compañía presentó el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Agricultura para su aprobación. En dicho documento se diagnostica los aspectos ambientales y plantean las medidas de control, y prevención de la contaminación que fueran necesarios.

Actualmente, la compañía ha levantado todas las observaciones hechas por la autoridad competente, estando el PAMA en proceso de evaluación para su aprobación.

### (b) *Garantías*

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía garantiza de manera íntegra, incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en relación con la emisión de los bonos corporativos.

### (c) *Compromisos de compra de propiedades, planta y equipo*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la inversión contratada y no ejecutada a la fecha del estado de situación financiera asciende a S/.19 millones y S/.18 millones, respectivamente.



## 28. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no están relacionadas con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas, de acuerdo con lo establecido en las normas contables correspondientes. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes. La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Utilidad atribuible	640	8,449
Número de acciones en circulación	28,452,786	28,452,786
Utilidad básica y diluida por acción	S/. 0.02	S/.0.30

## 29. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.